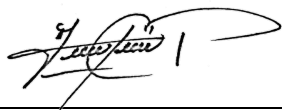


**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 8 DEL DÍA 21 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022**

OBJETIVO (S)		Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena de cada convocatoria que público el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y seleccionar a los instructores que se contrataran en la vigencia 2022 según lo contemplado en la Circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021– Contratación de servicios personales 2022.							
N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	AUTORIZACIÓN A GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	79644830	X		COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jccristanch o@sena.ed u.co	15454	Sí	
2	MARIA CECILIA PEREZ COY	51999679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez @sena.edu .co	15500	Sí	
3	CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS	19424030	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	camos@s ena.edu.co	15544	Sí	
4	XIOMARA BECERRA ALDANA	1023904830	X		INSTRUCTOR/CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	Xbecerra@ sena.edu.c o	15500	Sí	
5	JUAN CARLOS CARDENAS	79720324			INSTRUCTOR/CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jccardenass @sena.edu .co	15500	Sí	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 8		
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2021		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 21 de enero de 2022	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR: Virtual Microsoft Teams : https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EZcwh9JINNREpTG5IeF_NYYBPuNIgqNW6ld9DxMq4mIXJQ https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/cvelandia_sena_edu_co/EWXas0whABFMtct57EeB0LQBuhXFmoVr3DQuz6KDI63vzQ	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Gestión Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución de comité de verificación y escogencia. 2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2022. 3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa. 4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente. 5. Verificación y validaciones de hojas de vida, de los aspirantes inscritos a cada convocatoria que publico el Centro de Gestión Industrial. 6. Recalculo de puntajes conforme a lineamientos de la Dirección General del Sena. 7. Selección de instructores a contratar vigencia 2022.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena de cada convocatoria que público el Centro de Gestión Industrial , para así establecer quienes cumplen y de igual forma recalculan el puntaje dado por el sistema. Lograr la selección de instructores de acuerdo con lo contemplado en la Circular N°3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021– Contratación de servicios personales 2022.		



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:** Este comité se conformó mediante la resolución 11-06576 del 21 de octubre de 2021.

ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Ambiental - Supervisión Y Gestión De Residuos Peligrosos (Formación Virtual Complementaria)	Juan Carlos Cristancho Chaparro (El subdirector Fabio Hernandez Rodriguez, durante el tiempo de vacaciones del coordinador de formación Juan Carlos Cristancho, lo reemplazará en el comité hasta el 02 de noviembre de 2021), Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Xiomara Becerra Aldana y Juan Carlos Cardenas Sánchez.

- 2. Socialización de las circulares y normatividad:**

Circular 3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021.

Circular 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021.

- 3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:**

FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Título Profesional En Ingeniería Sanitaria, Ambiental, Química, Administración Ambiental, Licenciatura En Educación Ambiental O Carreras Afines al Área Ambiental.	Seis Meses Como Instructor Virtual. Doce Meses En El Área Técnica. Seis Meses En El Área Pedagógica.

Adicionalmente al perfil del cuadro anterior el aspirante debe acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas y tener experiencia adicional comprobada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual.



4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:

Para la vacante de contratación con número 5961 para el programa de formación de **AMBIENTAL VIRTUAL COMPLEMENTARIA** el Centro de Gestión Industrial Público una (1) vacante como necesidad para la vigencia 2022.

5. Verificación y validaciones de hojas de vida, de los aspirantes inscritos a cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial.

Que de acuerdo con la Circular 3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021 y siguiendo los criterios establecidos en el numeral 4.1, el comité de verificación y escogencia del Centro de Gestión Industrial procede a verificar las diferentes hojas de vida de los aspirantes que se postularon para cada convocatoria que el centro de formación público .

Por cada contrato de prestación de servicios que haya planeado suscribir el Centro de Formación, se citará a prueba a los tres (3) mayores puntajes (o 2, o 1, si no hay más) que aparezcan en el listado del módulo Banco de Instructores para el respectivo perfil, estén con estado “CUMPLE” y no tengan inconsistencias en la documentación reportada; estos aspirantes presentarán prueba de competencias socioemocionales y habilidades digitales, el día y hora señalada en el correo de notificación automático enviado a cada aspirante escogido, de acuerdo con el cronograma publicado en la aplicación web de la APE. La Dirección de Formación Profesional definirá las condiciones de la prueba, las fechas, la ponderación y los demás aspectos operativos de la misma. A quienes no presenten la prueba se les actualizará el estado “No presentó pruebas” en el Banco de Instructores con esa novedad.

6. Recalculo de puntajes conforme a lineamientos de la Dirección General del Sena.

Conforme a los lineamientos estipulados en la circular 3-2021-000160 del 09 de septiembre de 2021 numeral 4.1 y teniendo en cuentas las modificaciones establecidas por la circular 01-3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021; se realizó la verificación y validación de los documentos que cada aspirante subió a la APE en el momento de su inscripción y se verificaron los puntajes según la tabla 2. Ponderación establecida para el puntaje automático de hojas de vida conforme a la categoría y tipo de perfil, que se encuentra en los términos y condiciones para la Invitación pública de conformación del Banco de Instructores SENA 2022 a nivel nacional del tipo Contratistas Servicios Personales (<https://ape.sena.edu.co/personas/paginas/convocatorias/nacionales/aspiraci%C3%B3n-al-banco-de-instructores-sena-2022.aspx>). Los resultados por cada convocatoria fueron los siguientes:

Para la convocatoria 5961 para las necesidades de 1 instructor se revisaron 6 hojas de vida y el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PUNTAJE	ESTADO	PUNTAJE DE CENTRO	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRA GARRIDO ACHINTE	52495596	58.862	NO CUMPLE	0	El aspirante no cumple con el perfil para orientar procesos formativos en complementaria en el área temática



						ambiental, ya que se requería título profesional en el área ambiental de acuerdo al diseño curricular, por consiguiente, tampoco cumple con la experiencia requerida en el área, no cuenta con certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 ni experiencia relacionada con el diseño curricular en la temática ambiental. Nota: Dado que el requisito académico no es cumplido el centro no verifica el puntaje porque el aspirante no cumple el primer requisito mínimo.
2	FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ	93410518	54.681	CUMPLE	62,35	El aspirante cumple con el perfil solicitado en nivel académico y en experiencia junto con las certificaciones solicitadas. Se realiza re punteo de certificaciones evidenciado que el aspirante presentaba una mayor calificación que la ofrecida por la APE por experiencia soportada.
3	DIANA CAROLINA BALLEEN VALDERRAMA	1032362942	52.396	NO CUMPLE	CUMPLE	El aspirante no cumple con el perfil para orientar procesos formativos en complementaria en el área temática ambiental, ya que se requería título profesional en el área ambiental y aunque cuenta con experiencia en impartir formación virtual tampoco cumple con la experiencia requerida no cuenta con experiencia relacionada con el diseño curricular en la temática ambiental. Nota: Dado que el requisito académico no es cumplido el centro no verifica el puntaje porque el aspirante NO CUMPLE el primer requisito mínimo.
4	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	47.272	CUMPLE	56,7	El aspirante cumple con el perfil solicitado en nivel académico, dado que es Ingeniera ambiental, especialista en gerencia sst, no tiene título o certificación de maestría muestra solo un correo por lo cual no se toma en cuenta. Cuenta con capacitación virtual de 40 horas en AVA Blackboard y en experiencia junto con las certificaciones



						solicitadas. Cumple con los 6 meses de instructora virtual, cumple con la experiencia específica 12 meses, 6 en el área pedagógica. Se realiza recalificación de certificaciones evidenciado que el aspirante presentaba una mayor calificación que la ofrecida por la APE por experiencia soportada.
5	MARIA ESPERANZA BARRAGAN DIAZ	52844443	28.416	NO CUMPLE	0	El aspirante no cumple con el perfil para orientar procesos formativos en complementaria en el área temática ambiental, ya que se requería título profesional en el área ambiental para diseño a impartir y aunque cuenta con experiencia en impartir formación virtual tampoco cumple con la experiencia requerida ya que no cuenta con experiencia relacionada con el diseño curricular en la temática ambiental. Nota: Dado que el requisito académico no es cumplido el centro no verifica el puntaje porque el aspirante no cumple el primer requisito mínimo. Nota: Dado que el requisito académico no es cumplido el centro no verifica el puntaje porque el aspirante no cumple el primer requisito mínimo.
6	CAMILO ANDRES MORENO GARCIA	1129502739	25.029	NO CUMPLE	0	El aspirante no cumple con el perfil para orientar procesos formativos en complementaria en el área temática ambiental, ya que se requería título profesional en el área ambiental para diseño a impartir y aunque cuenta con experiencia en impartir formación virtual tampoco cumple con la experiencia requerida ya que no cuenta con experiencia relacionada con el diseño curricular en la temática ambiental. Nota: Dado que el requisito académico no es cumplido el centro no verifica el puntaje porque el aspirante no cumple el primer requisito mínimo. Nota: Dado que el requisito académico no es cumplido el centro no verifica el puntaje porque el aspirante no cumple el primer requisito mínimo.



Conforme a la tabla anterior los aspirantes que cumplen y siguen en proceso son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PUNTAJE	PUNTAJE CENTRO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ	93410518	54.681	62,35	X	
2	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	47.272	56,7	X	

7. Selección de instructores a contratar vigencia 2022.

Una vez el sistema de la plataforma Agencia Pública de Empleo -Banco de instructores 2022 promedio los puntajes obtenidos por los aspirantes , los organizo de acuerdo al puntaje obtenido del más alto al más bajo, solo se relaciona los que están en estado cumple, como se refleja a continuación:

Tipo y número documento	Nombres y Apellidos	Resultado definitivo	Estado
CC - 1032362942	DIANA CAROLINA BALLE VALDERRAMA	72,93	Seleccionado (pero para el área calidad no para el área de ambiental virtual).
CC - 93410518	FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ	70,41	Seleccionado
CC - 52952443	SOL VIVIANA NIETO TORRES	67,41	Disponible
CC - 52495596	ALEJANDRA GARRIDO ACHINTE	46,27	No cumple
CC - 52844443	MARIA ESPERANZA BARRAGAN DIAZ	45,93	No cumple
CC - 1129502739	CAMILO ANDRES MORENO GARCIA	36,73	No cumple

Cabe aclarar que la aspirante Diana Carolina Ballen la selecciono y verifiko el comité del área de calidad ya que para el perfil de virtual sin idiomas se podían inscribir las distintas áreas del conocimiento, por ende aparece como seleccionado ya que en la Agencia Pública de Empleo aparece unificada la convocatoria para distintos perfiles.

Teniendo en cuenta la tabla anterior el aspirante seleccionado para ocupar la necesidad de un (1) instructor para el área de Ambiental Virtual – Formación complementaria es:

Tipo y número documento	Nombres y Apellidos	Resultado definitivo	Estado
CC - 93410518	FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ	70,41	Seleccionado



CONCLUSIONES		
1. Para la necesidad de un (1) instructor para el área de Ambiental virtual – Formación complementaria. Se logro la selección de un (1) aspirante y este proceso se realizó mediante la Agencia Pública de Empleo -Banco instructores 2022.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en el Blog del Centro	Cristian David Velandia Sastre	A partir del 21 de enero de 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		